

# EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de la Zapateria Vieja,  
Núm. 4, Bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En esta Ciudad.. . . .	12 rs. trimestre.
Fuera. . . . .	15 » »
Números sueltos. . . . .	2 cuartos.

## BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Margarita reina, san Crispulo mártir y santa Oliva.

CUARENTA HORAS.—Quedan suspendidas durante la octava de Corpus.

## AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE

# D. JOAQUIN CASTAÑEIRA Y COMP. A

CALLE DE ZAPATERIA VIEJA, NÚMERO 4, BAJOS,

GERONA.

En este punto queda trasladada la que antes tenía establecida en la calle de la Liebre, n.º 1, y se dedica á toda clase de agencias, como compras, ventas y administracion de fincas, asuntos administrativos, pagos, cobros, redenciones de cargas al Estado y Clero, confeccion de amillaramientos, repartos de toda clase, cuentas Municipales, defensa en quintas, amillaramientos, y demás.

Esta agencia cuenta con abogados y procuradores experimentados de años de carrera y otros auxiliares.

**APRENDICES** Se necesitan dos en la imprenta de este Diario.

---

**CAFÉ DE VILA** Helados para hoy: Mantecado y Ananas (Piña Americana).

---

**PUIG, MOYÁ Y COMPAÑÍA VÉASE EL ANUNCIO**

---

### CRÓNICA.

---

Se celebró anteayer con la solemnidad acostumbrada la procesion que salió de la Iglesia Catedral, recorriendo el tránsito entre la apiñada muchedumbre que acudió numerosa á la escalinata y plaza del templo para presenciar el golpe de vista que presenta al descender el cortejo de la elevada meseta. Marchaban en primer lugar los Gigantes, Enanos y Cabezudos, cuatro batidores de la Guardia Civil á caballo, seguíanles los ganfalones y banderas de los grémios y de la Ciudad, cruces parroquiales, la antigua águila municipal, serenos, peones camideros, guarda-paseos, empleados, institutos del ejército, representaciones del Instituto Provincial, Seminario, Colegio de Abogados, Diputacion, Municipio, varios particulares y otras comisiones civiles; presbíteros, clero parroquial, Cabildo Catedral; venia enseguida el palio cubriendo la magnífica Custodia, preciosa joya de estilo ojival y copiosa exornacion, ejecutada á mediados del siglo XV por un artífice gerundense, la cual era llevada por cuatro sacerdotes; detrás seguía el Ilmo. Sr. Obispo, acompañado de algunos señores capitulares y acólitos. Asistió tambien el Sr. Gobernador Civil que presidía la procesion teniendo á su izquierda al Sr. Alcalde. Cerraba la procesion la banda del regimiento de Vad-rás y algunas fuerzas de infantería. Notamos que las tropas de la guarnicion no estaban formadas en la carrera al igual de los demás años; solo un piquete de la Guardia civil y de caballería estaban formados en las plazas de las Coles y Constitucion. Regresó á la Catedral á las 8 y cuarto.

—Asegura el *Boletín de primera enseñanza* que el nuevo gobernador, D. Ricardo Ayuso, tiene el firme propósito de trabajar sin descanso hasta conseguir el completo pago de las atenciones de 1.<sup>a</sup> enseñanza en la provincia, usando para ello de cuantas facultades la ley le concede. Y como según sus noticias, al hacerse cargo del Gobierno civil de Teruel, encontró aquella provincia tan atrasada de pagos como la nuestra, y consiguió en poco tiempo ponerla al nivel de las que pagan con más puntualidad, abriga la esperanza de que esta vez no quedará en halagüeñas promesas lo que tan de justicia se debe y por tanto tiempo esperan los Maestros.

—El *Boletín oficial* de Barcelona publica una nota de las escuelas de instrucción primaria de la provincia de Gerona que han de ser provistas por oposición y que son las siguientes: Elemental de niños de Massanes, dotada con 825 pesetas; ayundantías de San Feliu de Guixols y Palafrugell, la primera con 800 pesetas y la segunda con 750; las elementales de niñas de Gerona y Figueras, cada una con 915·75; Olot, con 516·75; Ger y Navata, con 550. Dos ayudantías de Figueras, de 600 pesetas cada una; una de Palafrugell, con 625, y otra de San Feliu de Guixols, con 525.

—El *Pais* de Lérida participa que el Congreso ha tomado en consideración el proyecto del ferro-carril transversal de Tarragona á Rosas.

—La comisión nombrada para modificar el reglamento y tarifas de la contribución industrial, ha adoptado los acuerdos siguientes:

1.º Que los sindicatos continúen como se hallaban con anterioridad á la reforma del Sr. Camacho, ó sea siendo elegidos por los gremios, con la condición de que hayan de pagar por contribución la cuota, sin rebaja, y con la restricción de no poder ser reelegidos durante un año.

2.º Que los clasificadores hayan de ser elegidos, mitad por los sindicatos, y la otra mitad por suerte sin intervención alguna del gobierno.

3.º Que para ser clasificador no se exija la cuota ó la mínima parte de lo designado por los sındicos.

4.º Que en vez del óctuplo, á que, según la reforma del Sr. Camacho, se podía elevar ó rebajar la cuota se reduzca al cuádruplo, como antes se hallaba establecido, aunque con la facultad en los sındicos de reclamar aumento progresivo ó la rebaja hasta llegar al óctuplo, y en el delegado para concederlo.

—La *Gaceta* publica una Real órden disponiendo:

1.º Que se espida licencia ilimitada á los individuos que escedentes de la

fuerza de presupuesto, lieven más tiempo de servicio activo en cada cuerpo y no tengan alguna de las excepciones del artículo 197 del reglamento para el reemplazo y reserva del ejército de 2 de diciembre de 1878.

2.º Que en igualdad de circunstancias serán preferidos los que sepan leer y escribir, y entre ellos los que hayan adquirido esta instrucción en el servicio, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 196 del expresado reglamento.

3.º Que los jefes de los cuerpos expedirán dichas licencias dentro del mes actual, á contar desde el día 20, debiendo á fin de mes estar ultimado el licenciamiento.

---

## LAS PROMESAS DEL GEFE.

---

Y creimos de buena fé, debido á nuestro carácter bonachon y un poco inclinado á todo lo novelero, en la certeza de las ofrecidas reformas que segun aquellos ilustres oradores debian ser saludables para las instituciones y poco menos que necesarias para nuestro huérfano país; llegando su entusiasmo á solicitar el poder para redimirnos, á esgrimir veladamente su natural arma, la *estúpida amenaza*, de la que echan mano, siempre que por sus innatas é invariables culpas se hallan alejados de la cosa pública; y con franqueza repetimos que no dudábamos que en realidad iban á producir algo que significara una época gloriosa para este poco precavido Gobierno. Pero ¡ay! que simples espectadores de este embrollado drama, somos míseros incautos, que desconocemos por completo los insondables secretos de la pícara trama política, confesamos ingénuamente y con el dolor de los arrepentidos, habernos equivocado en nuestros halagüeños insomnios, apesar de la Madre exaperiencia que á cada instante nos ilumina, presentándonos en su desnudez los mas terribles desengaños siempre, y en todas las épocas que la *teórica familia* empuña las riendas de la Gobernación del Estado.

Cierto es, que el indiscutible jefe con todos sus fervientes apasionados de entonces, se esforzaron, con algun vigor, en ambas cámaras durante aquel terrible y largo período de seis años, que raquíticamente y por fuerza se mantuvieron á una respetable distancia del presupuesto, en solicitar insensatamente y en variados tonos que se les concediera el poder, que con avariento

deseo pretendian, significando que no les guiaba otro fin ni mas interés que llevar al terreno de la práctica su liberalizada á la par que salvadora idea, acompañada de el *vasto* plan de reformas anunciadas.

Por aquellas fechas, decian los pocos descontentos, que la patria estaba oprimida, y que el mal estar general era debido á la valla que políticamente, habian impuesto los conservadores, que en su consecuencia y en vista de las justas y penosas causas que diariamente le denunciaban, era conveniente y de resultados satisfactorios un cambio de régimen que permitiera turnar á los partidos monárquico—liberales y poner un término á la situacion conservadora, que estaba convertida en un odioso caciquismo, que todo lo trastornaba, por no permitir el libre acceso al desarrollo progresivo de sus buenas ideas liberales.

Esto es lo que decian, con perversa intencion, los escasos descontentos, apesar de que nunca lograron ni ser escuchados, ni ser creidos con formalidad, por conocerseles sus antiguas aficiones, su insignificancia como verdadero partido y en ineptitud justificada, una vez mas.

Felizmente para suerte y honra merecida del gabinete liberal conservador, y para el esperado desencanto de todos, llegó el oportuno momento de satisfacer los deseos inmerecidos entregando el gobierno al mas adelantado, al que era compatible con las instituciones por que se rige este pais poco afortunado, haciéndose cargo del espinoso ejercicio el híbrido engendro de centralismo y constitucionalismo que se denominó «Gobierno de la Fusion».

Por sabido debemos olvidar los errores y arbitrariedades cometidos durante el interregno parlamentario, aunque con pesar hay que convenir que si nada de lo hecho fué bueno, tampoco llevó á efecto en primordial idea despues de obrar de la manera mas *absoluta* que podía esperarse. Contra viento y marea y hasta contra el sentido comun, hizo y deshizo todo cuanto creyó preciso, conveniente y necesario, para, en principio, acallar á los sedientos esperanzados de su comunión, evadiéndose por este procedimiento, de los elementos que injustamente sospechaba podian serle enemigos. Todo pasó en el mas profundo silencio en la firme creencia de que despejaba la situacion para desarrollar sin obstáculos y con holgura su gran idea político-reformista, segun asi habian anunciado á Europa entera, los acreditados *protagonistas de la fama fusionista*.

Podriamos extendernos algo mas y recordar las torpezas cometidas, siquier a

las mas culminantes; pero hemos dicho que debemos olvidarlo y necesario es empecemos por cumplir nuestras promesas, siquiera por no parecernos á esas gentes que no hay para que envidiarles su conocido proceder.

Y vá de reciente historia.—Nos encontramos á la altura maxima de quince meses del dominio fusionista, ó lo que es lo mismo, espirando la primera legislatura despues de un año y tres meses de desaciertos, que si en verdad el tiempo ha sido relativamente corto para lo provechoso y bueno, no ha debido ser sóbrio para todo lo malo, segun lo que nos ha regalado.

A cualquier fusionista de la mas modesta esfera, aun siendo de los llamados de tres pesetas, ha de ocurrírsele preguntar: ¿Qué se ha realizado en todo ese precioso tiempo? ¿Qué se ha cumplido de aquel largo programa?

Por mucho que dirija su escudriñadora vista por los cuatro puntos cardinales, no le será posible ver nada que le indique ó demuestre estar satisfechas las aspiraciones del pais contribuyente con arreglo á los agudos alfilerazos de estudiados discursos por el jefe y sus adlateres pronunciados en su contante oposicion prometiendo una libertad, bien desconocida por cierto en la práctica; ¿dónde están las inapreciables reformas en proyecto, y la completa felicidad que debia alcanzar á todos los hijos de esta noble tierra?

Fijémonos bien y con calma é imparcialidad juzguemos de nuestro patriarcal Gobierno, con relacion á lo efectuado y á los solemnes ofrecimientos; para tener de ello exacta idea bastará ir comparando su proceder, con arreglo á lo que en letras de molde, reza el diario de sesiones de aquella época.

Revisada la coleccion de esta importante revista, sabemos pues á lo que aspiraban, cuales fueron sus ineludibles compromisos y el deber que espontáneamente se imponian. A nada responden ahora las disidencias; el camino era recto y despejado, y todo parecia estar asi dispuesto.

Siendo cierto como indudablemente lo es, lo que ligeramente dejamos indicado, la pregunta se reproduce hoy á coro, diciéndonos unos á otros: ¿qué se hace? ¿qué es lo hecho? Nadie puede satisfactoriamente contestar una pregunta natural y lacónica, mas los que no tenemos necesidad de guardar reservas debemos decir con lealtad lo que con sentimiento hemos podido observar, desde que desgraciadamente fué un *acertijo* la fusion.

A escepcion de lo concerniente á la parte económica que ha sido el mas horrible de los engendros, nada recuerda la memoria, que no sea obra sólida y

sensata de aquel *azote* en forma de gobierno sério, previsor y liberal por el que fuimos felizmente gobernados y dirigidos durante seis años consecutivos.

Amarga, para pocos, debe ser esta franqueza, que no pueden refutar sólidamente ni dejar de reconocerla con nosotros, agrupándose los muchísimos desengaños y convenir en que es una verdad que no admite réplica, que no puede hacerse otra cosa en favor de sus mismas ideas que combatir pasivamente la actual situación y que poco á poco vaya aniquilándose, como por suerte viene sucediendo.

Por fortuna, para mayor gloria, buen nombre de nuestra hacienda y el de los españoles, la Providencia que es previsor y justa en sus altos designios, depuró hace algunos años en la fecunda patria regional de tan antiguos como ilustres varones, el más esclarecido de sus hijos que sábiamente reservó legarlo á nuestro sin par gabinete como la verdadera *lumbera rentística y financiera* de la edad presente y colocarlo en el mas interesante departamento.

No pasa dia que no tengamos ocasion propicia de admirar lo mucho que ha valido el *nuero genio* para la hacienda española, por la alegría que en nuestros corazones rebosa al contemplar estupefactos su imperecedera obra esperando la hora que nos permita demostrar nuestro sincero y fraternal agradecimiento.

Este es en realidad el único fusionista en carácter mas claro, el único que ha cumplido fielmente las promesas sospechadas que le agradecemos con el *sudor de nuestra frente*.

El gefe y asimilados, querrán cumplir con sus palabras cuando no sea tiempo, es decir, cuando no tengan mas refuerzo que retirarse á la vida privada, para llorar solitariamente sus erróneos cálculos.

A lo expuesto se han reducido las gigantescas promesas del gefe.—A.

Barcelona y Junio 1882.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Madrid 6 de Junio de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

El final de las sesiones en ambas cámaras no ofreció nada de particular. Se leyeron en la alta cámara varios proyectos de ley, entre ellos el de arreglo de las carreras diplomática y consular, y quedó en el orden del dia para el viernes el de-

bate de ley de Sanidad. En el Congreso se entró bien tarde en la discusión del voto particular del Sr. Torres, pronunciando un buen discurso el Sr. Cos, á que contestará el ministro de Hacienda más extensamente cuando se haga cargo de resumir, que es probable sea mañana.

Sigue la actitud del duque siendo el objeto de cálculos de todo género. Respecto de los rumores de que ayer me hice eco, á juzgar por las declaraciones de la prensa y lo dicho anoche por amigos íntimos del protagonista, resulta que no habrá por ahora declaraciones de ningún linaje, pero si es verdad que el ex-presidente del poder ejecutivo va alejándose del Sr. Sagasta á medida que este entra por el camino de las concesiones al elemento conservador de su partido y que desea ver el jefe del gabinete entrar de lleno en el camino de las reformas ofrecidas desde la oposición. Ello dirá, porque la pelota continua en el tejado.

Preocupa la clausura de Córtes: unos afirman que durará hasta el 15 de Julio y otros que hasta fines de este mes. Si han de ser leyes los proyectos pendientes de declarada urgencia es preciso disponer de más de un mes, aun cuando pasado mañana comiencen las sesiones á las ocho de la mañana, se suspendan á las doce, se reanuden á las tres para terminar á las siete, que son ocho horas de trabajo.

Escasean las noticias de política íntima. El Sr. Balaguer se prepara para veranear, el Sr. Navarro Rodrigo continua arma al brazo y así sucesivamente todo el mundo en sus tiendas. De ellas saldrán en estos días el Sr. Moret y sus amigos, especialmente el Marqués de Sardoal, para combatir con energía la situación y decir muchas claridades porque—como ayer oí al Sr. Moret—«precisa liquidar cuentas con el gobierno.»

Hoy es día de secciones y comisiones. De estas se reúnen las importantes de presupuestos para seguir tratando de la reforma de consumos; la de imprenta, en donde habrá voto particular de los Sres. Fiori y Diz Romero; y la de Juramento para firmar el dictámen proponiendo su abolición, con voto contrario del Sr. Fabié que opina por el statu quo, aunque este último no se discutirá por ahora porque así lo desea el Ministerio, como no se tocará tampoco en buen tiempo el del millon, cuyo expediente pedirá de nuevo el Sr. Carvajal en vista de que el gobierno trata de demorarlo.

De ayer que el Sr. Castelar estuvo admirable, los pedagogos le oían arrobados. Antes en el Congreso se votaron todas las 33 conclusiones siendo desechadas estas dos: ¿Debe reducirse el número de las escuelas normales? ¿Debe dejarse libre á la mujer el acceso á otros estudios?—Buena es la impresion que ha dejado el Congreso.

Ayer se constituyó la junta directiva del centenario de Sta. Teresa; son presidentes, el del gabinete y los Sres. Arzobispo de Toledo y Patriarca de las Indias; y secretarios Silvela (D. Francisco), Rico, Perez y Montalvo. La sesión terminó luego de hablar acerca de trabajos preliminares.

El día no da hoy nada de sí en política. En el Senado no hay sesión y en el

Congreso muchísima frialdad. En el salón de sesiones, el Sr. Sanchez Bedoya habla respecto á los asuntos de Sevilla á que contestaba el señor Ministro de la Gobernacion cuando sali del edificio, despues de las cinco.

Un suceso desagradable ocurrió á poco de entrar en el palacio de las Córtes. En plena sesion fué el Sr. Ortiz de Zárate atacado de apoplegia. Inmediatamente fué trasladado al departamento de la presidencia en donde hay una cama y despues de haber sido sangrado recobró el conocimiento, ó mejor el movimiento, porque hasta ahora no se le entiende lo que habla. El ataque ha sido en el lado derecho y se cree que no tendrá extremas consecuencias. Como V. debe comprender este hecho es por todos sentidos lamentable, tanto más cuanto que la bondad del diputado carlista le capta simpatias, así como su edad avanzada, el respecto de sus compañeros.

En el salón de conferencias y pasillos algun movimiento. En un buen corro de periodistas y diputados explica el Sr. Balaguer su actitud. «Estoy donde estaba dice, é iré con aquel que ostente la bandera que yo he defendido toda mi vida. La mision del actual gobierno ha debido ser el atraerse todos los elementos democráticos que honradamente quisieran servir la monarquía liberal; y como no lo hace, ni hace nada de lo que en la oposicion predicamos, estoy y estaré enfrente.»

De provincias nada de particular.

Esta tarde es la distribucion de premios en la exposicion de Horticultura y cuentan que será grande la concurrencia de la alta sociedad. Tambien acude público á la exposicion de flores y plantas y animales de la Protectora. Lástima que la hora avanzada en que tenemos que escribir nos prive de estos espectáculos.

Como final de carta hoy diré á V. que una comision de la junta de gobierno del Círculo de la Union mercantil ha entregado en Hacienda una instancia en que pide se supriman las visitas domiciliarios por razon del impuesto de timbre y que si esto no es posible, se suspendan hasta tanto que rijan las nuevas tarifas.

Reina agitacion en Trípoli, peligrando la paz y la tranquilidad de los extráñjeros. Lo de Egipto en el mismo estado.

Su atento afectisimo,—F.

---

Madrid 7 de Junio de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Mi estimado amigo: El voto particular del Sr. Torres ha introducido una profunda division entre los diputados de Cataluña. Los Sres. Maciá, Mataró, Bosch y Labrús, Marcet, Mas y Martinez y Conde de Rius están ausentes; los Sres. Balaguer y Diz Romero lo atacan resueltamente por consideraciones económicas y por haberse colocado en frente del Ministerio en las cuestiones políticas. Son contrarios tambien á la aprobacion del voto los Sres. Baró, Fabra (D. Camilo), Roger y

Vidal, Marín, Orozco, Ferratges, Romero (D. Vicente), Planas Henrich, Alvarez Mariño, Gay, Bosch y Fustigueras, Bosch y Carbonell y Castellet por creer que el Sr. Presidente del Consejo de ministros ha faltado al compromiso que contrajo solemnemente en el Senado al contestar al Sr. Obispo de Barcelona. Decía el señor Sagasta que haría todo lo posible para que no se discutiese la base 5.<sup>a</sup>, pero que de todas maneras la primera rebaja no se aplicaría sino á las naciones con las cuales se celebrasen tratados, y que habiéndose celebrado un convenio con Francia cuya duracion ha de ser de 10 años, no se hablaría de nuevas rebajas hasta que concluyera dicho término.

El cambio operado en la opinion del Sr. Sagasta que tanta impresion ha causado ha sido una concesion á los ministros libre-cambistas y al Sr. Moret.

La debilidad del Sr. Sagasta será completamente estéril. La crisis no puede conjurarse y el Sr. Moret á quien tantos servicios ha prestado y á quien tantas consideraciones ha guardado terminó su discurso hace tres dias con estas palabras: «*De lo único que tengo que arrepentirme en mi vida, es del tiempo que he apoyado al Sr. Sagasta.*»

Los Diputados catalanes que prestarán su aprobacion al voto particular del señor Torres, son: los Sres. Castelar, Madorell, Godó, García Oliver, Fabra y Floresta, Quintana, Leon; Boixader, Azcárraga, Martinez Brau, Celleruelo, Conde de Torregrosa, Cañellas y Torres. Total: ausentes, 6; en contra, 16; y en pró 14.

Los periódicos ministeriales quieren desvirtuar el artículo del *Liberal* referente á la actitud del Duque de la Torre. No creemos que esta sea tan resuelta como supone el articulista; pero es bastante observar la conducta de su sobrino el general Lopez Dominguez para deducir el cariño que el general Serrano profesará al señor Sagasta.

Los amigos de 2.<sup>a</sup> fila del Sr. Navarro Rodrigo, y no me atrevo á afirmar que el mismo Sr. Navarro Rodrigo, Moret y los suyos y sobre todo el Sr. Balaguer buscan la manera de llegar á la formacion de un nuevo partido cuyo jefe ha de ser el duque de la Torre.

La situacion económica ha mejorado notablemente en la última semana. El arreglo con los acreedores extranjeros bien que á costa de una carga anual por intereses de 1.529,500 pesetas, el haber vencido el Banco de España la crisis monetaria con la admision de los billetes de 50 y de 25 pesetas en todos los puntos donde tiene establecidas sucursales y con la adquisicion de pastas en el extranjero, la proximidad del pago del cupon, son las causas que han contribuido á esta mejora.

Para concluir llamaré la atencion de V. sobre las resoluciones de la Junta encargada de la formacion del nuevo reglamento de la contribucion del subsidio industrial y del comercio que quitan todo pretexto á la resistencia pasiva que oponian los contribuyentes de algunas provincias á satisfacer sus cuotas.

Su atento afectisimo,—M.

# LA CATALANA.

## COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Y

EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA.

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

ÚNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Establecida en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, núm. 7, principal.

CAPITAL SOCIAL **20.000,000** REALES VN.

### CONSEJO DE ADMINISTRACION.

#### PRESIDENTE,

Sr. D. CASIMIRO GIRONA, propietario y comerciante.

#### VOCALES,

- Sr. D. FEDERICO NICOLAU, Diputado á Córtes, propietario y comerciante.
- Sr. D. JOAQUIN DE CABIROL, ex-Diputado á Córtes y propietario.
- Excmo. Sr. MAQUÉS DE CIUTADILLA, Senador del Reino, ex-Diputado provincial y propietario.
- Sr. D. NARCISO DE SARRIERA, propietario.

- Sr. D. CAMILO FABRA, ex-Diputado á Córtes, propietario y comerciante.
- Sr. D. JOSE ANTONIO DE MAGAROLA, abogado y propietario.
- Sr. D. JOSE ORIOL BARRAU, propietario, y comerciante.
- Sr. D. JOSE CARRERAS Y XURIACH, hacendado.

#### DIRECTOR GERENTE.

Sr. D. FERNANDO DE DELÁS, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario

#### SECRETARIO GENERAL.

Sr. D. JOSÉ RAMON GASSOL, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.

#### INSPECTOR GENERAL.

Sr. D. JOSÉ PRAT Y SANTAMARIA, propietario.

1976.

# GRAN DEPÓSITO DE QUINCALLERÍA

Y MERCERÍA

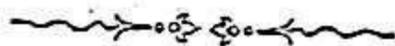
DE

## PUIG, MOYÁ Y COMPAÑIA,

Calle de la Ciudad y Plaza del Regomir número 13

BARCELONA.

VENTAS AL POR MAYOR.



En este acreditado establecimiento, se ha recibido un extenso y variado surtido de juguetes, y artículos de Novedad para regalos.

Puede ofrecer á su numerosa clientela, un gran surtido de petacas, porta-monedas, carteras, boquillas, pipas, cuchillos y navajas de todas clases, cubiertos, cadenas para reloj, etc. etc.

Un variado y nuevo surtido de objetos de escritorio, puede ofrecer tambien á sus parroquianos.

NO EQUIVOCARSE.—CIUDAD Y REGOMIR, NÚMERO 13.

# IGNACIO MAJÓ

CALLE DE AVIÑÓ NÚMERO 7, BIS BARCELONA.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA.

REFRESCOS-CAJAS DE LUJO PARA BODAS Y BAUTIZOS.

VARIEDAD EN VINOS GENEROSOS Y LICORES.

## (BRIANS) HERPES (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproducción del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 A 2.

## REVISTA FINANCIERA.

Los *treses* desde nuestra revista anterior han sufrido una regular depreciación, que ha sido general en los mercados de París y Madrid, y no debida á la situación del Consolidado sino á la especulación, que con los elementos de fuerza con que cuenta ha ocasionado la baja en todos los mercados, para retirar, probablemente, más barato y con mayor ventaja, el papel que necesita para el cange.

Los telegramas de París recibidos el martes, acusando una depreciación importante en la cotización del interior y exterior, depreciación producida por las ventas hechas en aquel mercado iniciaron la baja en el nuestro y en Madrid, baja que no reconoce otra causa que la jugada constante de los especuladores que manejan el corro, contra los que de buena fé y fijados en el estado actual del país y la situación visible de la deuda, van lógicamente pero imprudentemente á ser pasto de aquellos.

Esta manera de dominar la plaza, va siendo ya conocida de todos y creemos llegada la hora de que cada cual coopere parcialmente para contrarrestar el influjo de los cuatro ó cinco que se han constituido impunemente en árbitros de la cotización.

La baja, que ignoramos haya llegado al límite, no reconoce, pues, otra causa, que la jugada llevada á cabo, con objeto de comprar más bajo y retirar el papel, llevando los cambios hasta el tipo que convenga á los citados particulares, de quienes manejan el mercado con la seguridad del beneficio.

Los telégramas de París señalan baja, cotizándose el interior á 27'18 y el exterior á 28'75. Los últimos de Madrid cotizan contado á 29'95 y 30'07 1/2 fin de mes; el mercado de Barcelona cierra despues de Bolsa á 29'82 1/2 dinero; los ferros á 59 dinero y 59'75 papel.

Firmes las acciones del Banco de Barcelona á 97'75 dinero y 98 papel.

Las Catalanas han ganada dos enteros, cotizándose á 130 dinero y 131 papel.

Las acciones del Crédito Mercantil cierran en alza á 66 dinero y 66'25 papel.

Los Coloniales han descendido, cotizándose á 85 dinero y 85'25 papel.

Sin variacion las Cataluñas á 32'25 dinero y 32'50 papel.

Sin variacion tambien los Préstamos y Descuentos á 36'70 dinero y 36'90 papel.

En lijera alza los Ultramarinos á 26 dinero y 27 papel.

Flojos los Ibéricos á 25 dinero y 25'50 papel.

Firmes las Francias á 112 dinero y 112'50 papel.

Las Orenses en alza á 49 dinero y 49'25 papel.

Sin variacion los Nortes á 121'50 dinero y 121'75 papel.

Las Villanuevas á 90 dinero y 90'50 papel.

Las Directas á 9 dinero y 9'25 papel.

(De Los Negocios.)

---

## CORREO NACIONAL.

---

MADRID 7 DE JUNIO.

(De la Correspondencia de España)

Han visitado y estudiado la esposicion Pedagógica hasta el dia de ayer 1913 profesores de ambos sexos. Hoy y mañana permanecerá cerrada hasta el viernes, que se inaugurará oficialmente, como indicamos en otro lugar.

En esa esposicion figuran las instalaciones de la real casa, del ayuntamiento, de la escuela de sordo-mudos, de la de Froebel, de los PP. escolapios, de Palafrugell, de Austria, de la escuela de institutrices y de 208 particulares, colegios y academias.

—Su Santidad ha recibido en audiencia al director de la *Epoca*, señor marqués de Valdeiglesias y á su señora é hijas.

Nuestro colega da cuenta de la visita hecha á Su Santidad en los siguientes términos:

«Introducidos en el gabinete particular de Su Santidad, la voz de éste, musical, solemne y afectuosa por todo extremo, calma pronto los nervios agitados por una impresion indefinible, y cuando nos hizo sentar á su lado, como padre amoroso que se rodea de sus hijos, y cuando nos preguntó con tierna solicitud por su tierra querida de España, nos faltaban palabras para espresar nuestro reconocimiento y nuestro respeto en presencia de tanta grandeza.

—Conozco mucho á Bélgica, donde he sido nuncio—decia;—he visitado con interés sus antiguas y curiosas ciudades; conozco algunas de Alemania, pero habria

deseado visitar esa noble España, tierra clásica del catolicismo, que ha producido tantos santos, tantos insignes teólogos, tantos fundadores y tantos reyes que han dejado perpétuos monumentos de su sabiduría y de su piedad; habría querido conocer esas catedrales en que el arte cristiano ha agotado sus maravillas, Sevilla, Leon, Toledo, Búrgos, Compostela, de donde hoy me escribe el nuncio en Lisboa manifestando los obsequios de que había sido objeto en una rápida escursión hecha á Santiago.

Nos preguntó en seguida con vivo interés por S. M. el rey y por la reina, á quienes ama tanto, habiendo tenido el gusto de conocer á la última cuando hacia su aprendizaje de español para ir á sentarse en el trono de Isabel la Católica: se manifestó muy agradecido á los sentimientos católicos de España y de sus gobiernos, todos los cuales han dado siempre pruebas de adhesión á la Santa Sede.

Recordó, y si lo decimos es porque debemos ser fieles cronistas, las cualidades de hombre de Estado que adornan al Sr. Cánovas, el afecto sincero que profesó al Sr. Cárdenas, consolándole de su pérdida, el carácter franco y leal de su sucesor, el Sr. Groizard, y la cordialidad de relaciones mantenida con el actual gobierno, no ménos solícito que el anterior, para endulzar las penas que al Padre comun de los fieles causan las injustas persecuciones á la Iglesia y el crecimiento de la impiedad en el mundo, y siendo necesario para combatirla, dijo, la union sincera de todos los católicos.

Durante media hora conversó con nosotros Su Santidad, interesándose por las personas de nuestra familia, y concediéndonos su santa bendición, así como á nuestros hijos y redactores de la *Epoca*, de la cual dijo que conocia sus sentimientos de adhesión á la fé católica.

«Tanta bondad inundó de alegría nuestras almas y de ella conservaremos un recuerdo eterno.»

—Todo lo que se ha dicho del decaimiento físico del Padre Santo, es inexacto; aunque delgado y de blanco color mate, como que sale poco de sus habitaciones y apenas pasea por los jardines del Vaticano, Dios ha fortalecido su salud, que era delicada á su advenimiento al trono pontificio; y así como concedió largo reinado á su ilustre antecesor, se lo otorgará no ménos ámplio al Papa actual, para que pueda realizar los generosos pensamientos que le animan en bien de la Iglesia, de la moral y de la buena gobernación de los pueblos.

---

## CORREO EXTRANJERO.

---

Anuncian los telégramas de Egipto que Arabi-bey organiza actualmente un *meeting* militar que discutirá las resoluciones siguientes:

—Que salgan inmediatamente de las aguas de Egipto las escuadras de Francia é Inglaterra; que se suspendan todas las relaciones entre el Khedive y los represen-

tantes de Francia é Inglaterra; que se rechace el ultimátum anglo-francés, y por último, que se promulgue una ley orgánica estableciendo los derechos respectivos del Khedive, los Ministros y la Cámara de los notables.

Mientras organiza el *meeting* acumula medios de defensa en Alejandria, donde hay ya 6,000 soldados y se han levantado enormes obras de defensa á lo largo del puerto.

—Un dia de estos se verificará en Caprera la cremacion del cadáver de Garibaldi, el cual, segun un telégrama, habrá de ser reducido á cenizas por el procedimiento de la antigua Roma. Así lo dispuso el mismo Garibaldi en su testamento, el cual parece que dice:

«Se formará directamente una gran hoguera con maderas aromáticas: sobre ella será colocado mi cadáver vestido con el traje con que he hecho las campañas para la unificación de Italia (la blusa roja). Un puñado de las cenizas residuos de la hoguera, será encerrado en una urna de pórfido, y ésta en la tumba donde descansan las cenizas de mi hija. Sobre ella se levantará una pirámide de granito de cuatro metros de altura.»

Los preparativos para la cremacion están dirigidos por el doctor Prandina.

Londres 6.—*El Standard* publica hoy un importante artículo que ha llamado grandemente la atención.

Ocupáanse de la alianza entre Inglaterra y Francia con motivo de la cuestion egipcia, dice que dicha alianza es perjudicial á los intereses británicos, y que por lo tanto debe ser abandonada.

El argumento del *Standard* es este:

Francia, con su proceder en la Argelia y en Túnez, se ha hecho antipática entre los pueblos musulmanes, y su política infunde vivas sospechas.

Inglaterra, que tiene muchos millones de súbditos mahometanos y altos intereses que defender en Oriente, no debe ligarse con una potencia que se encuentra en dicha situacion.

De lo contrario, la animosidad que existe en todos los países musulmanes contra Francia recaería tambien sobre la Gran Bretaña.

## BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 7 de Junio de 1882 segun nota del Banco de Gerona.

### EFECTOS PÚBLICOS.

Interior 3 por ciento 30'00.—Subvenciones ferro-carriles 59'00.—Billetes Tesoro Cuba 100'00.

### ACCIONES.

Catalana General de Crédito 66'00.—Crédito Mercantil (viejos) 69'00.—Idem Idem (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 87'00.—Id. de Cataluña (viejas) 33'00.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Descuentos 36'50.—Ferro-carri de Francia 112'50.—Id. de Orense á Vigo 49'00.—Id. del Norte 123'50.—Id de Alicante 108'75.